



Quito, 27 de Abril del 2.007

INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.006

En cuanto a una relación del año 2.006, debo manifestar que la compañía al haber iniciado sus labores en Agosto del año pasado ha tenido que enfrentar la constitución de la misma en todos sus aspectos, esto es legal, económico, infraestructura y demás.

Para el cumplimiento de las metas establecidas se ha venido trabajando en la consecución de nuevas oportunidades de negocios, entablando los contactos necesarios a fin de cotizar nuestros productos y que estos sean conocidos y cotizados por un mercado muy selectivo y competitivo en cuanto a costos.

Para este nuevo período fiscal esperamos estabilizar la posición económica de la compañía dejándola estable.

Respecto a la utilidades no distribuidas del año 2.006 sugiero no distribuir las y que su destino se decida en la Junta General Universal de Accionistas.

Finalmente debo manifestar que he dado fiel cumplimiento al encargo de la Gerencia General emanado por parte de la Junta General de Accionistas, defendiendo y aunando esfuerzos en beneficios de la Compañía, pero con estricta sujeción al Estatuto de Constitución de la Compañía y a la Legislación Ecuatoriana vigente.

Atentamente

Dra. Ana Salazar Rodríguez
Gerente General